



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO  
OBREGÓN**  
Tu Alcaldía Aliada



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-033/2022  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL GRÁFICO INSTITUCIONAL**

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DE ESTA ALCALDÍA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO B, 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30 FRACCIÓN I, 33, 34, 38, 43, 52, 55, 56 Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULOS 41, 42, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULOS 58 Y 91 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, LA LIC. MARIA DEL ROCÍO ANDRADE ALVARADO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA, LA LIC. DIANA TORRES GARCÍA JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS, LA C. MARIA GUADALUPE RODRÍGUEZ ARELLANO REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, EL C.P. ARMANDO RANGEL CERVANTES REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA, EL C. RAFAEL DEL PRADO CRUZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, Y EL C. MANUEL ENRIQUE PAZOS RASCON DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, REFERENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-033/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL GRÁFICO INSTITUCIONAL; CON BASE EN LA REQUISICIÓN DE ADQUISICIÓN NÚMERO 10-042 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.

SE HACE CONSTAR QUE SE INVITÓ A PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEOIMIENTO A LOS SIGUIENTES LICITANTES: FERMETEX, S.A. DE C.V., AYMA HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V. Y DYNAMAC, S. DE R.L. DE C.V.

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

LICITANTES	REPRESENTANTE
DYNAMAC, S. DE R.L. DE C.V.	CESAR MIGUEL RUIZ MONDRAGÓN
AYMA HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.	DAVID VÁZQUEZ SANABRIA
FERMETEX, S.A. DE C.V.	LUIS PONCE NIETO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 DE SU REGLAMENTO, PRESIDE EL ACTO, EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL OE CONCURSOS, QUIEN DA LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A LOS ASISTENTES A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, LE PREGUNTÓ A LOS LICITANTES PRESENTES, SI TIENEN ALGUNA PREGUNTA O DUDA SOBRE EL CONTENIO DE LAS BASES, A LO CUAL CONTESTARON QUE SE ENVIARON VÍA CORREO ELECTRÓNICO.

EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DYNAMAC, S. DE R.L. DE C.V., HACE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:  
**PREGUNTA 1.-** DENTRO DEL ANEXO TÉCNICO EN LA PARTIDA 9 PAGINA 29. EL BIEN REQUERIDO ES EL SIGUIENTE: "SEÑALAMIENTO INFORMATIVO QUE INOICA "CRUCE DE ESCOLARES", MEDIDAS FABRICADO EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 16, REFLEJANTE DE ALTA INTENSIDAD, IMPRESIÓN A BASE DE TINTA LÁTEX, CUENTA CON APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO, LAMINADO ANTIGRAFITI Y CAPA DE PROTECCIÓN UV". SIN EMBARGO NO SE ESPECIFICAN LAS MEDIDAS DEL SEÑALAMIENTO, ¿PODRÍAN MENCIONAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ESTA PARTIDA?



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO  
OBREGÓN**  
Tu Alcaldía Aliada



**RESPUESTA:** LAS MEDIDAS SON DE 60 X 60 CMS.

**PREGUNTA 2.** DENTRO DEL ANEXO TÉCNICO EN LAS PARTIDAS 12 Y 13, PAGINA 29. LOS BIENES HACEN MENCION A UN ANEXO EN EL CUAL SE MOSTRARÁ LA FIGURA SOLICITADA POR EL ÁREA SIN EMBARGO NO SE CUENTA CON DICHO ANEXO DENTRO DE LAS BASES, ¿SOLICITO AL ÁREA RESPONSABLE SI PUEDE COMPARTIRNOS ESTE ANEXO?.

**RESPUESTA:** SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA, IMAGEN DE LOS BIENES SOLICITADOS.

EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA FERMETEX, S.A. DE C.V. HACE LA SIGUIENTE PREGUNTA:

**PREGUNTA 1.-** CON RESPECTO A LO MENCIONADO EN EL PUNTO 8 DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE LAS BASES, EN QUE FORMA SE DEBE ENTREGAR LOS INSUMOS, REFIRIENDO AL PUNTO 2.10 Y ESTE MENCIONANDO EL PUNTO 2.9 ?.

**RESPUESTA:** EL SEGURO DEBERÁ CUBRIR CUALQUIER DAÑO A TERCEROS DERIVADO DE LAS MANIOBRAS DE DESCARGA EN EL ALMACEN.

LA REPRESENTANTE DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL HACE LA SIGUIENTE PREGUNTA:

1.- SI ES UN CONTRATO ABIERTO, SE DEBERA PROPORCIONAR UN CALENDARIO DE ENTREGAS:

**RESPUESTA DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS:** SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA "CALENDARIO DE ENTREGAS".

LA JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS HACE LA SIGUIENTE PRECISIÓN:

1.- SOLICITA A LOS PARTICIPANTES QUE EL GANADOR DEBERA PRESENTAR SUS REMISIONES CON COSTOS Y DEBERAN AJUSTARSE AL HORARIO DE ENTREGAS ESTABLECIDO EN LAS BASES.

EN VIRTUD DE NO HABER MAS COMENTARIOS, SE LES RECUERDA A TODOS LOS ASISTENTES A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, QUE LA PRIMERA ETAPA SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO LUNES 7 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 15:00 HRS. EN ESTA MISMA SALA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 11:45 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO  
OBREGÓN**  
Tu Alcaldía Aliada



**SERVIDORES PÚBLICOS**

LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN  
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
CONCURSOS

C. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ ARELLANO  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

LIC. MARIA DEL ROCIO ANDRADE ALVARADO  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
JURÍDICA

LIC. DIANA TORRES GARCIA  
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
ALMACÉNES E INVENTARIOS

C. MANUEL ENRIQUE PAZOS RASCON  
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

C. RAFAEL DEL PRADO CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS

C.P. ARMANDO RANGEL CERVANTES  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA  
CIUDADANA

**POR LOS PROVEEDORES**

DYNAMAC, S. DE R.L. DE C.V.  
CESAR MIGUEL RUIZ MONDRAGÓN

AYMA HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.  
DAVID VÁZQUEZ SANABRIA

FERMETEX, S.A. DE C.V.  
LUIS PONCE NIETO

RECIBI COPIA.

04-NOV-22

*[Signature]*

04-NOV-22

~~F. COPIA~~  
Mauricio P. P. 2022

Recibi copia

04/Nov/22

*[Signature]*

Recibi copia  
04/ Noviembre /22  
García Carrillo G.

~~Recibi copia  
04/11/22  
[Signature]~~

RECIBI COPIA

4/NOV/22

*[Signature]*

Recibi copia

David Vazquez  
CAZ

Recibi copia

04/11/22

*[Signature]*

~~Recibi copia~~

~~X 4-11-22~~